

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS VIVESEGURO S.A.

De acuerdo con la convocatoria realizada según el artículo 17 del Estatuto Social de la Compañía, siendo las 17h00, hoy jueves 19 de marzo de 2020, se instala en sesión la Junta General de Accionistas de Viveseguro S.A., en su local social ubicado en la calle Juan de Selis 76-24 y Tadeo Benítez, Carcelén Industrial, en Quito.

El Presidente Sr Fernando Cabezas Martínez solicita se confirme si existe el quórum correspondiente; actúa como secretario el Ing Galo Cabezas, quien confirma que existe el quórum legal requerido ya que se encuentra representado el 100% del capital, el señor Presidente declara instalada la sesión, se procede a dar lectura al orden del día al tenor siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario en relación al ejercicio fiscal 2019;
3. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2019

El Presidente pone a consideración el Orden del Día el mismo que es aprobado sin modificaciones.

DESARROLLO. -

Primer Punto: Conocimiento y Aprobación de, Estados Financieros y Anexos Año 2019

Toma la palabra el Presidente quien dispone se dé lectura del informe presentado por el Gerente General, Estado de Situación Financiera y anexos con cierre al 31 de diciembre del año 2019.

Toma la palabra Ing. Galo Cabezas, quien da lectura a las principales cifras de los estados financieros, concluida la lectura solicita a los accionistas si requieren alguna información adicional. La Junta luego de revisar las cifras y absolver consultas sobre las mismas, aprueba unánimemente todos los estados financieros, notas e informes.

Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía en relación al ejercicio fiscal 2019.

Por secretaría se da lectura íntegra al Informe de Comisario, luego de intercambiar criterios el informe es aprobado por unanimidad, sin observaciones.

Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2019,

Toma la palabra el Ing Galo cabezas y ratifica que el ejercicio fiscal 2019 genero una utilidad de \$173,33, la Junta acuerda que la utilidad al momento no se reparta, y que en lo posterior se definirá su destino

Concluidos los temas previstos en el Orden del Día, siendo las 19h00 declara concluida la sesión.


Fernando Cabezas M.
PRESIDENTE


Galo Cabezas M.
Secretario-GERENTE GENERAL